



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

25 DE ABRIL DE 2024

No. 1345

Í N D I C E

PODER EJECUTIVO

Secretaría de Administración y Finanzas

- ♦ Resolución por la que se publican los listados actualizados de las personas físicas y/o morales autorizadas, registradas y acreditadas ante la autoridad fiscal para practicar avalúos durante el ejercicio fiscal 2024 4

Secretaría de Movilidad

- ♦ Acuerdo por el que se modifica el “Sistema de Datos Personales de solicitantes de opiniones en materia de planeación y vialidad” 17

Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes

- ♦ Lineamientos de austeridad y ahorro, correspondiente al ejercicio fiscal 2024 21

Secretaría de Turismo

- ♦ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico para consultar el Manual de integración y funcionamiento de su Subcomité de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, con número de registro MEO-SAAPS-SECTUR-24-4A16D447 25

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

- ♦ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado su Manual Administrativo con número de registro MA-MPICDMX-24-6080E46 26

ALCALDÍAS

Alcaldía en Tláhuac

- ♦ Acuerdo por el que se ordena la suspensión de actividades para vender bebidas alcohólicas en todas sus graduaciones en los establecimientos mercantiles ubicados dentro del perímetro que comprenden las colonias y barrios de los pueblos en la Alcaldía, de acuerdo con las fechas establecidas para cada una de las festividades 27

Alcaldía en Xochimilco

- ♦ Acuerdo por el que se ordena la suspensión de actividades para venta o expendio de bebidas alcohólicas en todas sus graduaciones, en los establecimientos mercantiles, romerías, ferias, kermeses y otras festividades populares tradicionales en la vía pública y lugares en que se presenten celebraciones homólogas en el marco de las fiestas patronales a celebrarse en; colonia Villa San Isidro del pueblo Santa Cecilia Tepetlapa, durante el mes de mayo de dos mil veinticuatro 29

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ♦ **Secretaría de la Contraloría General.-** Licitación pública nacional número SCG-LPN-006-2024/RF.- Convocatoria 04.- Adquisición de refacciones, accesorios menores de equipo de cómputo, materiales útiles y equipos menores de tecnología de la información para las diferentes áreas 31
- ♦ **Red de Transporte de Pasajeros,** Licitación pública internacional, número RTP/LPI-001/2024.- Convocatoria 001/2024.- Adquisición de 50 autobuses eléctricos nuevos, para prestar el servicio público de transporte de pasajeros 34
- ♦ **Alcaldía en Coyoacán.-** Licitaciones públicas nacionales números COY-DGOPSU-LP-48-2024 a COY-DGOPSU-LP-50-2024.- Convocatoria No. AC-DGOPSU-06-2024.- Contratación en modalidad de obra pública a base de precios unitarios por unidad de concepto de trabajo terminado para llevar a cabo los trabajos de nivelación de vialidad, así como los trabajos de rehabilitación de carpeta asfáltica 36
- ♦ **Alcaldía en Tlalpan.-** Licitaciones públicas nacionales números 30001134-029-24 a 30001134-036-24.- Convocatoria 003-2024.- Contratación de obra pública en modalidad de precios unitarios por unidad de concepto de trabajo terminado para llevar a cabo la rehabilitación de superficie de rodamiento, rehabilitación de la infraestructura de alumbrado público, rehabilitación de espacios deportivos, rehabilitación de espacios públicos, así como la rehabilitación de vialidades con empedrado y adoquín 40

SECCIÓN DE AVISOS

- ♦ Notaría pública número 2, Chiautempan, Tlaxcala (segunda publicación) 45
- ♦ Solución Mutua, A.C. 46

EDICTOS

- ♦ Juicio ordinario civil.- Expediente número 955/2023 50
- ♦ Juicio oral mercantil.- Expediente número 419/2023 (segunda publicación) 51
- ♦ Aviso 54

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALCALDÍA EN TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

ARQ. YURITZI CONTRERAS FUENTES, DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, EN LA ALCALDÍA TLALPAN, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los Artículos 3º, Apartado A, 24, apartado A), 25, Apartado A fracción I, 26, 28 y 44, fracción I, inciso A) de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, en relación a lo señalado en los Artículos 16 segundo párrafo, 29 fracción II, 30, 32 fracción IV, 33, 42 fracciones IV, VII, 74, 157 y 198 fracción II de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, así como en el Acuerdo por el que se delega en el Titular de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 14 de octubre de 2021, las facultades de suscribir las convocatorias y demás documentos relacionados con los procedimientos de contratación de obra, convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de Obra Pública en la modalidad de precios unitarios por unidad de concepto de trabajo terminado, conforme a lo siguiente:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003-2024

Nº de Licitación	Descripción General de la Obra		Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Capital Contable Mínimo Requerido
	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases			
30001134-029-24	Rehabilitación de la superficie de rodamiento (Repavimentación Asfáltica 1) en diversas ubicaciones dentro de la demarcación territorial Tlalpan. (FAIS).		Mayo 21 de 2024	Agosto 18 de 2024	\$39,000,000.00
	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases			
	Directa \$5,000.00	Abril 29 de 2024			
30001134-030-24	Rehabilitación de la superficie de rodamiento (Repavimentación Asfáltica 2) en diversas ubicaciones dentro de la demarcación territorial Tlalpan. (FAIS)		Mayo 21 de 2024	Agosto 18 de 2024	\$39,000,000.00
	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases			
	Directa \$5,000.00	Abril 29 de 2024			
30001134-031-24	Rehabilitación de la infraestructura de alumbrado público en diversas ubicaciones dentro del perímetro de la demarcación territorial Tlalpan. (Alumbrado 1) (FAIS)		Mayo 21 de 2024	Agosto 18 de 2024	\$32,500,000.00
	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases			
	Directa \$5,000.00	Abril 29 de 2024			

	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y apertura de sobre único	Acto de Fallo
	Directa \$5,000.00	Abril 29 de 2024	Mayo 06 de 2024 10:00 horas	Mayo 10 de 2024 10:00 horas	Mayo 14 de 2024 11:00 horas	Mayo 20 de 2024 10:30 horas.
N° de Licitación	Descripción General de la Obra			Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Capital Contable Mínimo Requerido
30001134-032-24	Rehabilitación de la infraestructura de alumbrado público en diversas ubicaciones dentro del perímetro de la demarcación territorial Tlalpan. (Alumbrado 2) (FAIS)			Mayo 21 de 2024	Agosto 18 de 2024	\$32,500,000.00
	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y apertura de sobre único	Acto de Fallo
	Directa \$5,000.00	Abril 29 de 2024	Mayo 06 de 2024 10:30 horas	Mayo 10 de 2024 10:30 horas	Mayo 14 de 2024 12:00 horas	Mayo 20 de 2024 11:00 horas.
N° de Licitación	Descripción General de la Obra			Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Capital Contable Mínimo Requerido
30001134-033-24	Rehabilitación de espacios deportivos ubicaciones dentro del perímetro de la demarcación territorial Tlalpan (FAIS)			Mayo 21 de 2024	Agosto 18 de 2024	\$16,000,000.00
	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y apertura de sobre único	Acto de Fallo
	Directa \$5,000.00	Abril 29 de 2024	Mayo 06 de 2024 11:00 horas	Mayo 10 de 2024 11:00 horas	Mayo 14 de 2024 13:00 horas	Mayo 20 de 2024 11:30 horas.
N° de Licitación	Descripción General de la Obra			Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Capital Contable Mínimo Requerido
30001134-034-24	Rehabilitación de espacios públicos ubicados dentro del perímetro de la demarcación territorial Tlalpan (FAIS)			Mayo 21 de 2024	Agosto 18 de 2024	\$14,500,000.00
	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y apertura de sobre único	Acto de Fallo
	Directa \$5,000.00	Abril 29 de 2024	Mayo 06 de 2024 11:30 horas	Mayo 10 de 2024 11:30 horas	Mayo 14 de 2024 14:00 horas	Mayo 20 de 2024 12:00 horas.
N° de Licitación	Descripción General de la Obra			Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Capital Contable Mínimo Requerido
30001134-035-24	Rehabilitación de la superficie de rodamientos mediante el mapeo de la carpeta asfáltica en diversas ubicaciones dentro del perímetro de la demarcación territorial Tlalpan. (FAIS)			Mayo 21 de 2024	Agosto 18 de 2024	\$52,000,000.00
	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y apertura de sobre único	Acto de Fallo
	Directa \$5,000.00	Abril 29 de 2024	Mayo 06 de 2024 12:00 horas	Mayo 10 de 2024 12:00 horas	Mayo 14 de 2024 15:00 horas	Mayo 20 de 2024 12:30 horas.

Nº de Licitación	Descripción General de la Obra		Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Capital Contable Mínimo Requerido
30001134-036-24	Rehabilitación de vialidades con empedrado y adoquín en diversas ubicaciones dentro del perímetro de la demarcación territorial Tlalpan (FAIS)		Mayo 21 de 2024	Agosto 18 de 2024	\$14,500,000.00
	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y apertura de sobre único	Acto de Fallo
	Directa \$5,000.00	Abril 29 de 2024	Mayo 10 de 2024 12:30 horas	Mayo 14 de 2024 16:00 horas	Mayo 20 de 2024 13:00 horas.

Los recursos para la realización de los trabajos relativos a la presente Convocatoria Pública fueron autorizados por la Secretaría de Administración y Finanzas, a través de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, mediante oficio SAF/SE/0898/2023 de fecha 26 de diciembre de 2023.

Que las ubicaciones son las siguientes: Deportivo Lomas Balancán ubicado en: calle Huhuetan y Balancán col, Popular Santa Teresa, Tlalpan, 14200 CDMX, Deportivo San Pedro Mártir ubicado en Mirasol 16, San Pedro Mártir, Tlalpan, 14650 Ciudad de México, CDMX.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta los días 25, 26 y 29 de abril de 2024, en la Jefatura de Unidad de Concursos de Obras de la Dirección de Planeación y Control de Obras de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía en Tlalpan, sita en Avenida San Fernando N° 84, Colonia Centro de Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Ciudad de México, de 10:00 a 13:00 horas, en días hábiles.

La adquisición de las Bases será directamente en las oficinas de la Jefatura de Unidad Departamental de Concursos de Obras de la Dirección de Planeación y Control de Obras de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía en Tlalpan, sita en Avenida San Fernando N° 84, Colonia Centro de Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Ciudad de México, para tal efecto deberá entregar los siguientes documentos, y en su caso presentar originales para cotejo:

- a) Escrito de solicitud dirigido a la Arq. Yuritzi Contreras Fuentes, Directora General de Obras y Desarrollo Urbano de la Alcaldía Tlalpan, manifestando su voluntad en participar en la licitación correspondiente, indicando el número y descripción de la misma, nombre o razón social del interesado, domicilio completo para recibir notificaciones ubicado dentro de la Ciudad de México y teléfono(s), en papel membretado de la persona o razón social, firmado por el representante o apoderado legal, señalando claramente el cargo que ostenta (según Acta Constitutiva o Poder Notarial en copia, que acompañarán de su original para cotejo), así como una copia de identificación oficial (INE, cédula profesional o pasaporte que acompañarán de su original para cotejo).
- b) Constancia de Registro de Concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México actualizada mínimo al 2023, conforme lo establece el artículo 24 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México.
- c) La forma de pago de las bases será ÚNICAMENTE mediante cheque de caja o certificado a favor del Gobierno de la Ciudad de México Alcaldía Tlalpan, con cargo a una institución de crédito autorizada a operar en la Ciudad de México y se hará en las oficinas de la Jefatura de Unidad de Concursos de Obras de la Dirección de Planeación y Control de Obras de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía en Tlalpan, sita en Avenida San Fernando N° 84, Colonia Centro de Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Ciudad de México.

Una vez realizada la revisión de los documentos antes descritos, se expedirá contra-recibo de compra de bases de licitación, señalando el número de cheque certificado o de caja a nombre del **Gobierno de la Ciudad de México Alcaldía Tlalpan**, procediendo a la entrega al interesado de las bases de licitación con sus anexos, de esta manera el interesado quedará inscrito y registrado, debiendo el interesado presentar USB.

El interesado es el único responsable de registrarse en tiempo y forma para la compra de bases, debiendo prever los tiempos de operación de las Instituciones Bancarias para obtener el cheque certificado o de caja para adquirir las bases de licitación. Lo anterior, con el objeto de obtener la información documental necesaria para la elaboración y presentación de sus propuestas en las que deberá comprobar experiencia en el ramo específico objeto de las licitaciones, **mínima de 6 años**, por lo que el incumplimiento de estos requisitos será motivo para no participar en la licitación correspondiente.

Los documentos referidos del inciso a) y b), se deberán anexar por parte del licitante en la propuesta técnica, conforme a las bases de licitación.

1.- Visita de Obra. El lugar de reunión para la visita de obra será: Jefatura de Unidad Departamental de Concursos de Obras de la Dirección de Planeación y Control de Obras de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía en Tlalpan, sita en Avenida San Fernando N° 84, Colonia Centro de Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Ciudad de México, el día y hora indicados en el cuadro de referencia de cada licitación.

La empresa concursante deberá de elaborar escrito de presentación de la persona que asistirá a la visita de obra en papel membretado, debiendo ser personal calificado afín a la Construcción (Arquitecto, Ingeniero Civil o Técnico), anexando copia de la cédula a nivel profesional, título profesional o cédula a nivel técnico y presentar original para cotejo. La asistencia a la(s) visita(s) de obra(s) será obligatoria.

2.- Junta de Aclaraciones. El lugar de celebración para la(s) Sesión(es) de Junta(s) de Aclaraciones será: la sala de juntas de la Dirección de Planeación y Control de Obras de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía en Tlalpan, sita en Avenida San Fernando N° 84, Colonia Centro de Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Ciudad de México, el día y hora indicados en el cuadro de referencia de cada licitación. La empresa concursante deberá elaborar escrito de presentación de la persona que asistirá a la junta de aclaraciones en papel membretado, debiendo ser personal calificado afín a la Construcción (Arquitecto, Ingeniero Civil o Técnico), anexando copia de la cédula a nivel profesional, título profesional o cédula a nivel técnico y presentar original para cotejo. Así mismo a efecto de permanecer el menor tiempo en reunión, se deberán entregar las preguntas a más tardar a las 14:00 hrs. del día hábil previo a la fecha programada de las juntas de aclaraciones en el sitio ya referido de forma física y digital. La asistencia a la(s) junta(s) de aclaraciones(s) será obligatoria.

3.- Presentación de Propuestas. La Sesión Pública de Presentación de Proposición y Apertura de sobre único se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Planeación y Control de Obras de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía en Tlalpan, sita en Avenida San Fernando N° 84, Colonia Centro de Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Ciudad de México, el día y hora indicados en el cuadro de referencia de cada licitación.

4.- Idioma. Las proposiciones deberán presentarse **únicamente** en idioma español.

5.- Moneda. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será **invariablemente**: peso mexicano.

6.- Subcontratación. Para cada una de las licitaciones de esta convocatoria, no se podrá subcontratar ninguna parte de los trabajos, de no ser indicado en las bases de la licitación o previa autorización por escrito de la contratante de acuerdo al artículo 47 párrafo octavo de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México.

7.- Negociación. Ninguna de las condiciones contenidas en esta convocatoria, así como en las bases de cada una de las licitaciones podrá ser negociada **de acuerdo con la normatividad aplicable.**

8.- Anticipo. No se otorgará anticipo alguno para las obras que contemplan las Licitaciones Públicas Nacionales de la presente Convocatoria.

9.- Pagos: Los pagos serán mediante estimaciones con períodos máximos mensuales, de conformidad con el artículo 52 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México.

10.- Adjudicación. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán con fundamento en lo establecido en los artículos 40, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, se adjudicará el contrato al concursante que, haya reunido las condiciones legales, técnicas, económicas, financieras y administrativa requeridas, y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, en la evaluación de las propuestas no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

11.- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los concursantes podrán presentar ante el Órgano Interno de Control, solicitud de aclaración en términos del artículo 72 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México.

Nota. Se informa a los interesados a participar en estas licitaciones, que, en caso de presentarse alguna contingencia ajena a la Alcaldía, que impida cumplir con las fechas de los eventos de estos concursos, dichas fechas se prorrogaran en igual tiempo al que dure la contingencia mencionada.

CIUDAD DE MÉXICO A 19 DE ABRIL DE 2024

(Firma)

ARQ. YURITZI CONTRERAS FUENTES
DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
